

PROYECTO DE LEY

Asunto: 150965

Origen: Cámara Senadores - Sartori Piñeyro, Juan José

Análisis: Artículo 1.- Autorízase, en reconocimiento Honorífico al fallecido Ministro de Estado Jorge Larrañaga, en los términos del lit. 13 art. 85 de la Constitución, la consignación de la Leyenda: "Hay Orden de NO Aflojar", en los Edificios Públicos de dominio

Título: MINISTERIO INTERIOR. EDIFICIOS PUBLICOS. CONSIGNACION DE LEYENDA. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
31-05-2021	CSS	452/2021	MINISTERIO INTERIOR. EDIFICIOS PÚBLICOS. CONSIGNACION DE LEYENDA. AUTORIZACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	452/2021

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-06-2021	CSS	Ordinaria . Sesión:12	Diario Nro.12 - PDF - HTML - Video-
17-05-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:10	Diario Nro.10 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	452/2021	548/0 CAR PDF	Se autoriza el uso de la frase "Hay orden de no aflojar" en los edificios públicos de dominio de dicho Ministerio Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Juan Sartori Disposiciones citadas